

EL IMPACTO ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EL PAÍS VASCO



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ERRESOLUTIOA 2017/100
POLITIKARI BAZKARITZA
Kontseilua / Consello de
Gobernantes / Consello de
Gobernantes

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
Departamentuak / Departement /
Departement / Department



Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

INTRODUCCIÓN

- El impacto social y económico de la crisis ha generado un importante cambio en el fenómeno migratorio en el País Vasco, tanto en la dinámica migratoria como en las condiciones de vida de la población extranjera como de gran parte de la población. Paralelamente, las políticas de austeridad han impactado sobre los recursos económicos y sociales tanto de la población como de las instituciones públicas, generándose tensiones en el modelo de cohesión social y produciéndose cada vez mayor el cuestionamiento de los sistemas públicos de bienestar.
- Este contexto social y económico afecta de manera directa a la aceptación y la percepción del fenómeno de la inmigración extranjera. Tal y como se observa en los diferentes Barómetros de IKUSPEGI, con la crisis la sociedad vasca ha endurecido su discurso hacia la inmigración, principalmente en aquellos aspectos que tienen que ver con el uso de los sistemas públicos de bienestar.
- En este sentido, se extiende en la sociedad un discurso hacia el fenómeno de la inmigración se centra principalmente en “lo que reciben” por parte de los sistemas de bienestar y se omite “lo que aportan”. Este discurso por lo tanto se encuentra distorsionado y sesgado. La aportación económica, social, demográfica y cultural de la inmigración es indudable pero sin embargo es difícil de visualizar.
- En este contexto es necesario poner en negro sobre blanco la foto real del impacto económico y demográfico del fenómeno migratorio en Euskadi y medir el impacto real de la crisis. El propósito de este estudio es analizar desde una perspectiva analítica integral cual es el impacto económico y demográfico de la inmigración en Euskadi basado en datos y cifras oficiales.

OBJETIVOS

OBJETIVOS

1. El **objetivo general** del estudio es medir el impacto económico y demográfico de la inmigración extranjera en el País Vasco antes y después de la crisis, desde la perspectiva de las cuentas públicas.
2. Este objetivo general se concreta a través en **dos objetivos específicos**:
 - a. Realizar un **balance entre el uso de los sistemas de bienestar y la aportación de la población de nacionalidad extranjera** en términos económicos a la administración pública en el País Vasco y a la Seguridad Social.
 - Analizar el uso por parte de la población de nacionalidad extranjera del sistema de bienestar y evaluar el costo para las arcas públicas.
 - Analizar y detallar la aportación a las arcas públicas de la población de nacionalidad extranjera mediante tributos directos e indirectos y cotizaciones sociales.
 - b. Analizar el **impacto demográfico** de la población extranjera en la CAPV

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
Inversión social	Prestaciones y Servicios Sociales	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Gobierno Vasco	Análisis de los resultados de la encuesta en base a la nacionalidad de la población
	Gasto social en educación	Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto por alumnado en función de la nacionalidad, niveles educativos, matriculaciones y titularidad del centro educativo.
	Gasto social en sanidad	Departamento de Salud. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto sanitario por nacionalidad y grupos de edades, basado en el indicador de gasto sanitario por grupos de edades elaborado por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco
	Gasto social en vivienda	Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto en vivienda en base a la nacionalidad de los adjudicatarios de en Alokabide y VISESA, régimen de tenencia de la vivienda protegida.

METODOLOGÍA

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
Ingresos	IRPF	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y el nivel de renta por tramos
	IVA	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Gobierno Vasco	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y la estructura de consumo
	Impuestos especiales	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Encuesta de Presupuestos Familiares y Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y la estructura de consumo incluyendo factores de corrección en función del nivel de renta
	Vivienda	Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis de la recaudación en vivienda en base a la nacionalidad de los adjudicatarios de en Alokabide y VISESA, régimen de tenencia de la vivienda protegida.
	Cotizaciones Sociales	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). EUSTAT	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad de los cotizantes

METODOLOGÍA

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
Demografía	Evolución de Población	Padrón Municipal. INE	Número de población empadronada por nacionalidad
	Tasa Bruta Natalidad	Padrón Municipal. Estadísticas de Nacimientos. INE	Número de nacimientos por cada mil habitantes en función de la nacionalidad de la madre y el padre
	Tasa de Dependencia General	Padrón Municipal. INE	Porcentaje del número de personas entre 0 y 14 y los mayores de 65 años respecto al número de personas entre 15 y 64 años empadronadas en Euskadi y en función de la nacionalidad
	Saldo Vegetativo	Padrón Municipal. Estadísticas de Nacimientos y Defunciones. INE	Diferencia entre nacimientos y defunciones en función de la nacionalidad de la población
	Índice de envejecimiento	Padrón Municipal. INE	Porcentaje de personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, por nacionalidad

RESULTADOS

Impacto económico sobre las cuentas públicas

Gastos en inversión social e ingresos a las arcas publicas de la población total y extranjera. 2008-2012

		2008			2012		
		Extranjeros	Total	%	Extranjeros	Total	%
INVERSIÓN	Prestaciones + Servicios Sociales	118.328.670	1.681.034.107	7,0	236.840.810	2.124.040.029	11,2
	Educación	130.895.531	2.074.735.454	6,3	172.649.668	2.244.520.484	7,7
	Sanidad	100.416.729	3.176.160.426	3,2	144.711.859	3.399.651.186	4,3
	Vivienda	22.353.538	520.414.521	4,3	39.186.586	290.313.485	13,5
	TOTAL	371.994.468	7.452.344.508	5,0	593.388.923	8.058.525.184	7,4
INGRESOS	IRPF	112.830.198	4.199.653.000	2,7	201.517.141	4.453.753.000	4,5
	IVA	54.249.323	1.238.550.233	4,4	84.026.516	1.707.561.636	4,9
	Impuestos especiales	55.982.854	1.393.919.000	4,0	59.742.832	1.497.171.000	4,0
	Vivienda	11.085.719	349.200.565	3,2	9.054.908	113.077.782	8,0
	Cotizaciones	208.949.037	6.331.789.000	3,3	277.245.295	6.447.565.000	4,3
	TOTAL	443.097.131	13.513.111.798	3,3	631.586.692	14.219.128.418	4,4
Diferencia	71.102.663			38.197.770			

- Tanto en 2008 como en 2012 los ingresos que genera la población de nacionalidad extranjera a las arcas públicas es superior al gasto que este colectivo le supone al sistema de bienestar.
- En 2008 el diferencial se situó por encima de los 71 millones de euros, mientras que en 2012 por encima de los 38 millones de euros. Vemos por lo tanto como el efecto de la crisis ha disminuido el diferencial positivo en 32 millones de euros, sin embargo **sigue siendo positivo**.

- A pesar el fuerte impacto de la crisis económica en el uso de los diferentes sistemas de bienestar, la población de nacionalidad extranjera genera un mayor número de recursos económicos para la administración pública en comparación al gasto que se le supone por el uso de los diferentes sistemas de bienestar.
- En términos generales, el gasto imputable a la población de nacionalidad extranjera en 2008 fue de 371.994.468 euros, lo que representaba el 5% del gasto total estimado. En 2012 ese gasto crece en algo más de 221 millones de euros situándose en los 593.388.923 euros, lo que representa el 7,4% del gasto total estimado.
- En lo referido a los ingresos, la aportación estimada de la población extranjera a las arcas públicas fue de 443.097.131 euros, lo que representa un 3,3% del total de ingresos estimados. A pesar de la crisis, los ingresos aumentan en 190 millones de euros situándose en los 631.586.692 millones, lo que representa un 4,4% del total de ingresos estimados.
- Si tenemos en cuenta el peso demográfico del colectivo extranjero, del 5,4% en 2008 y 6,9% en 2012 vemos como antes de la crisis el gasto social imputable a este colectivo era algo menor a su peso demográfico (5% frente a 5,4%), mientras que los ingresos se situaban por debajo. En 2012 por el contrario, el gasto social imputable aumenta y se sitúa por encima de su peso demográfico (7,4% frente a 6,9%).

- En el caso de los ingresos, tanto en 2008 como en 2012 la población de nacionalidad extranjera genera unos ingresos menores a su peso demográfico. Sin embargo, a pesar de esta diferencia el balance sigue siendo positivo, el nivel de ingresos generados se sitúa por encima del gasto
- El análisis de los resultado en términos de población muestra como el gasto per cápita imputable a la población de nacionalidad extranjera en 2008 era 3.170 euros por persona, mientras que gasto per cápita total se situaba en 3.653 euros. Los resultado para el 2012 muestran un gasto per cápita de la población extranjera de 3.906 euros mientras que el gasto per cápita total se sitúa en 3.947 euros por habitante de la CAPV.
- Unos de los efectos de la crisis ha sido que el nivel de gasto de la población extranjera se ha equiparado a la de la población total, debido principalmente a los aumentos en materia de prestaciones sociales y vivienda.
- La principal aportación a las arcas públicas se realiza a través de las cotizaciones sociales de aquellas personas extranjeras que trabajan y se encuentran afiliados a la Seguridad Social. Le siguen los ingresos por IRPF y a una diferencia importante los ingresos derivados del consumo a través del IVA, Impuestos Especiales y vivienda (compras de VPO y pagos de alquileres públicos).

- En términos evolutivos, el incremento en el gasto social imputable a la población de nacionalidad extranjera vienen principalmente de las prestaciones económicas y los servicios sociales, que aumentan en 118 millones entre 2008 y 2012, mientras que el gasto en educación (+41 millones), sanidad (+44 millones) y vivienda (+16 millones) aumentan de una forma más moderada.
- El incremento de los ingresos por parte de la población de nacionalidad extranjera se produce principalmente gracias al aumento en la recaudación en IRPF (+88 millones) y las cotizaciones sociales (+68 millones), mientras que el IVA lo hace de forma más moderada (+29 millones) y los impuestos especiales incrementan levemente (+3 millones) y los ingresos por vivienda disminuyen también levemente (-2 millones)

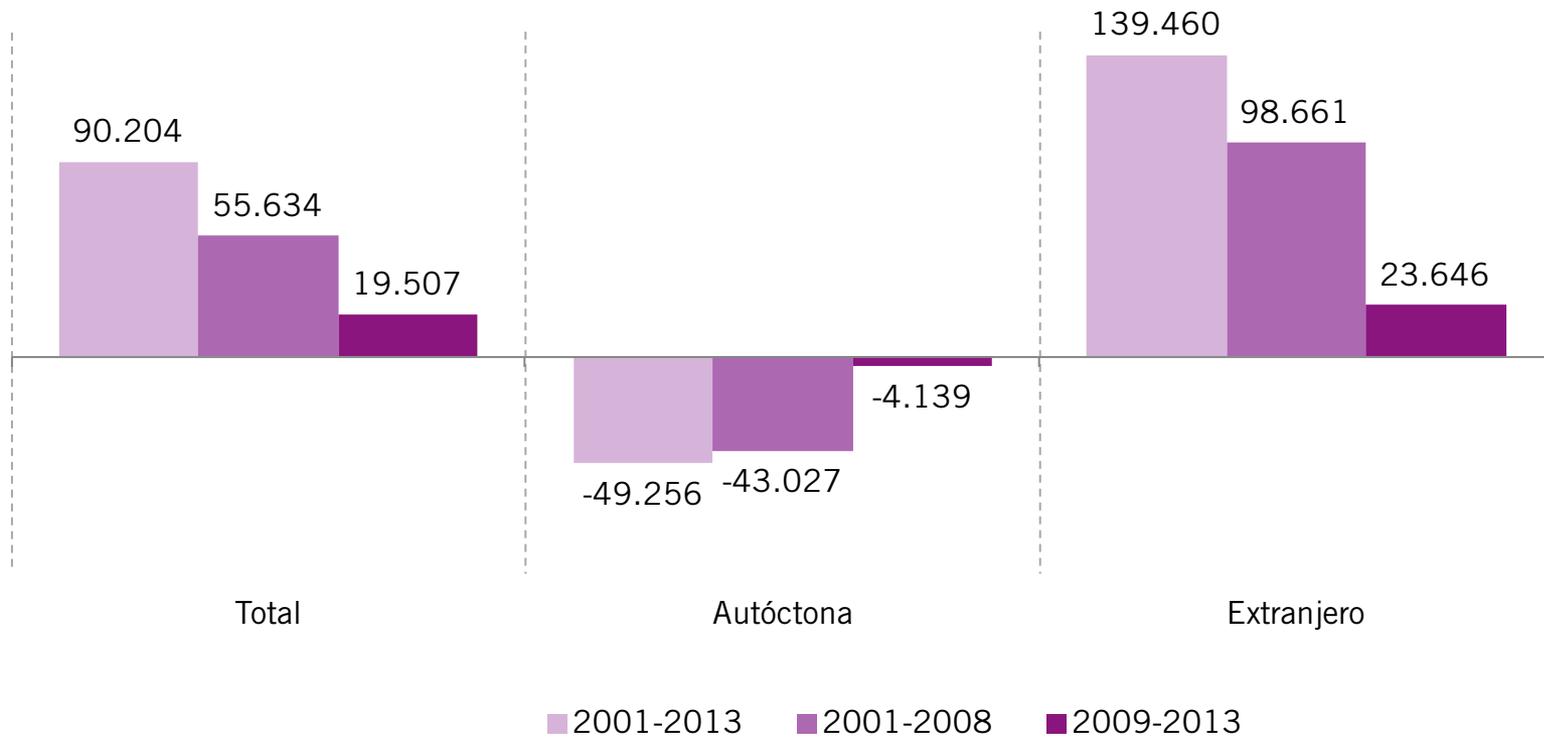
Impacto demográfico

Síntesis resultados evolución 2001-2013

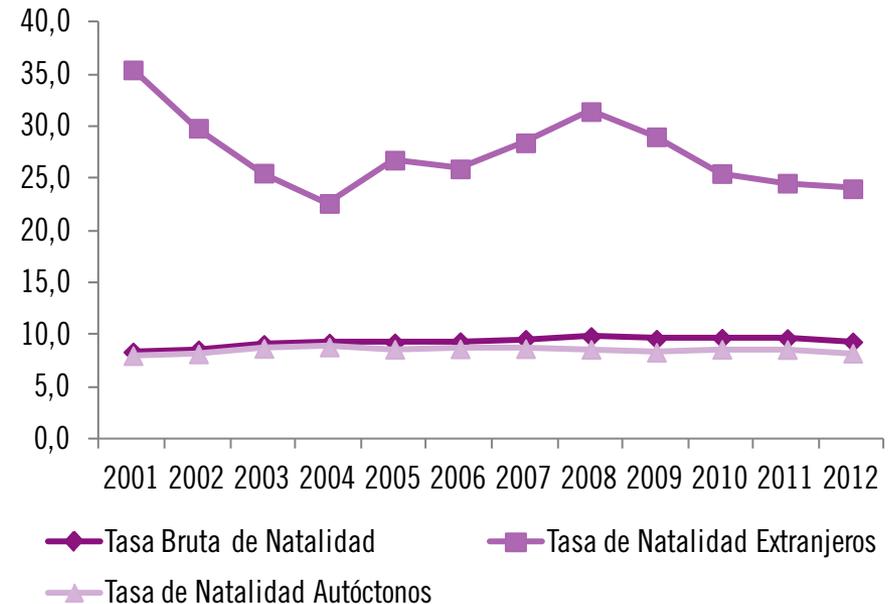
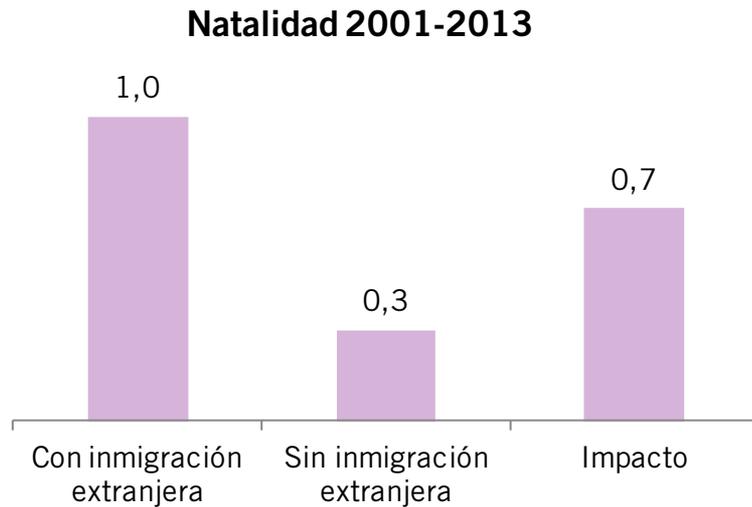
	Con inmigración extranjera	Sin inmigración extranjera	Impacto	Conclusión
Evolución de población	+90.204	-49.256	+139.460	De la pérdida de población al crecimiento demográfico
Natalidad	+1	+0,3	+0,7	Mayor aumento e impulso a la natalidad
Dependencia	+9,7	+12,3	-2,6	Disminuye la tasa de dependencia general
Saldo Vegetativo	+9.621	-18.917	+28.538	Del saldo vegetativo negativo al saldo positivo
Envejecimiento*	138,1	148,4	-10,3	El envejecimiento desciende 10 puntos
Saldo Migratorio	+ 103.602	-45.009	+14.8611	Frena la pérdida de población por emigración e incrementa la población por llegadas

* Año 2013

- El análisis pormenorizado de los diferentes indicadores demográficos en Euskadi para el periodo 2001-2013 permiten concluir como desde una perspectiva demográfica, **el impacto de la inmigración ha sido positivo en todas sus dimensiones.**

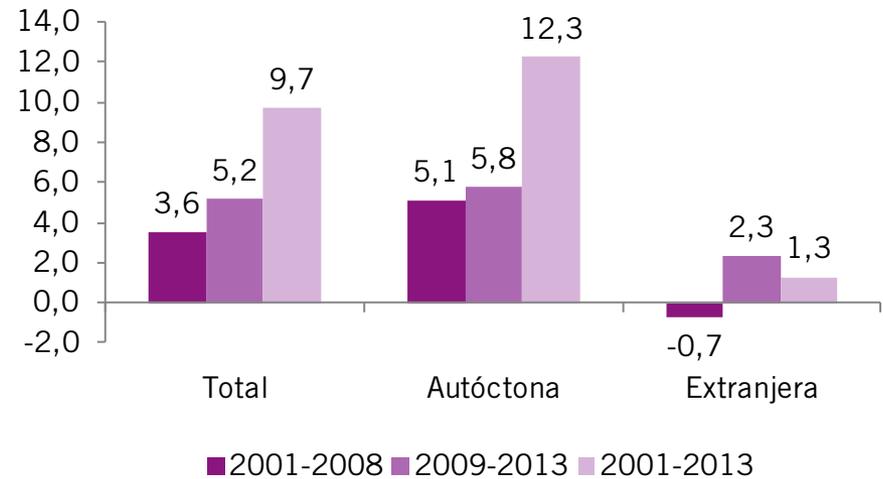
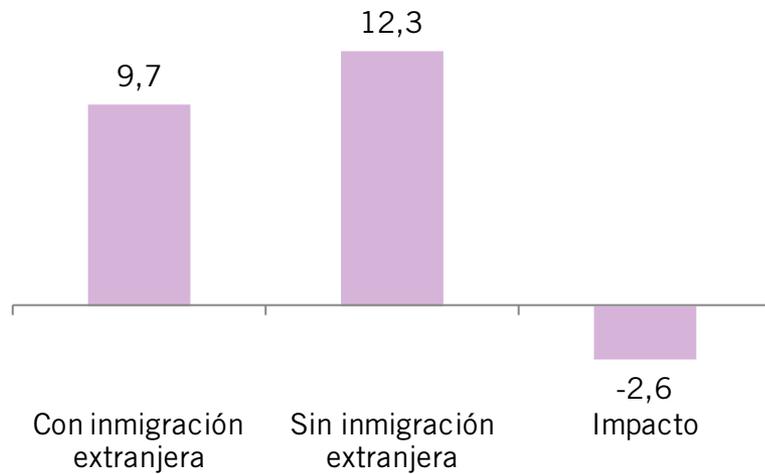


- De la pérdida de población al crecimiento demográfico.** La inmigración extranjera ha permitido parar la pérdida de población que Euskadi sufre desde la década de los 80. La inmigración ha compensado la pérdida de población autóctona (que se sigue produciendo) y ha permitido un crecimiento en número de población, algo inédito desde la década de los 80.

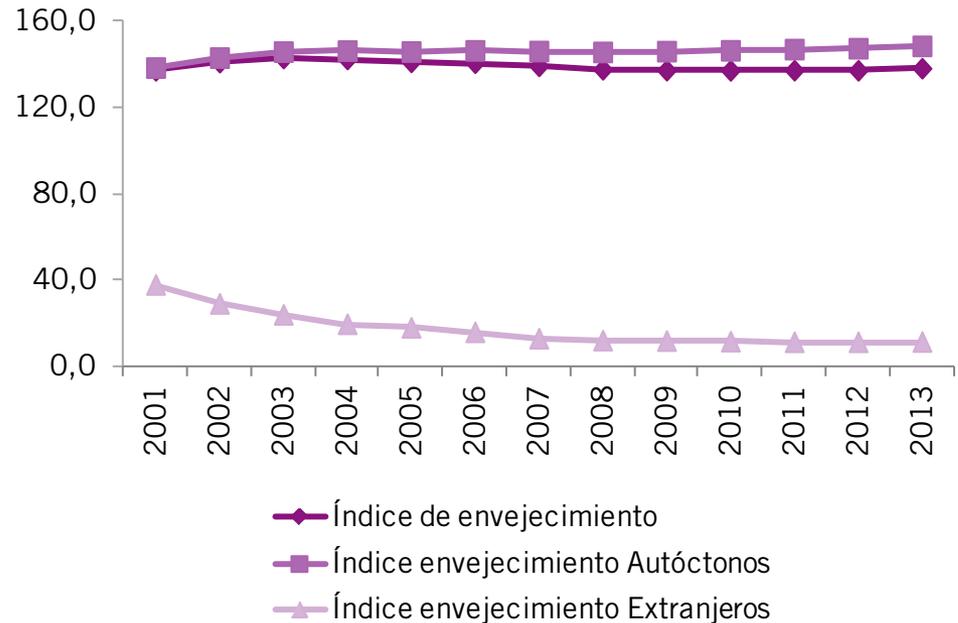
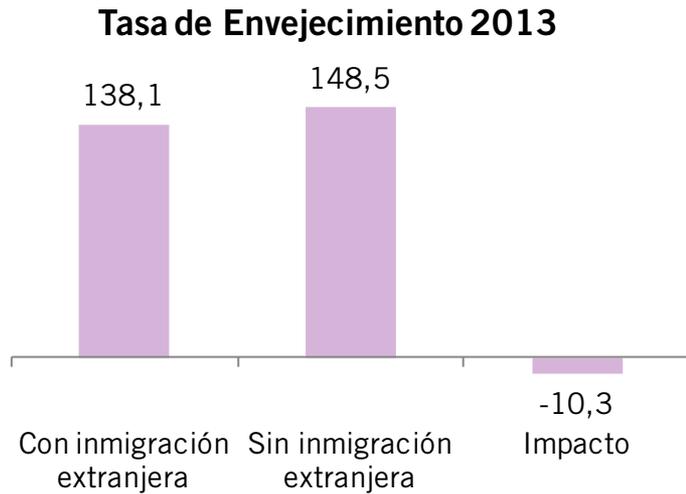


- Aumento de la natalidad.** La inmigración ha permitido incrementar la tasa bruta de natalidad un 0,7 llegando a incrementar en 2009 un 1,3. Entre 2001-2012 el 15% de los nacimientos en Euskadi se produce gracias a la inmigración, 30.000 nuevos nacimientos.

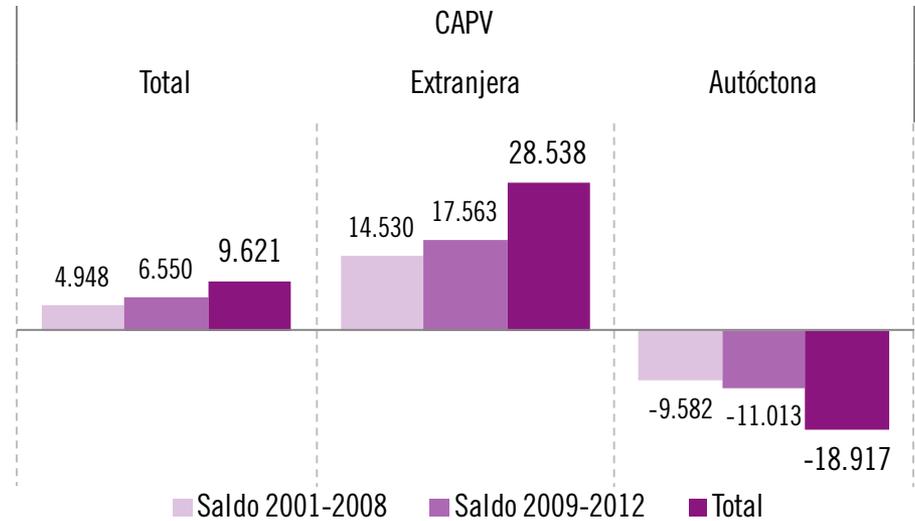
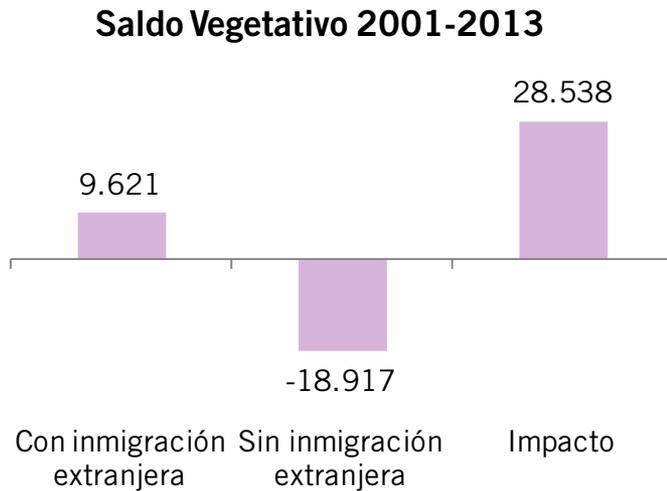
Tasa Bruta Dependencia 2001-2013



- Desciende la tasa de dependencia.** El aporte demográfico de la inmigración extranjera ha producido un rejuvenecimiento de la estructura demográfica. Una de los principales efectos se observa en la disminución de la tasa de dependencia. La tasa actual es del 9,7 mientras que si no hubiese población extranjera, se estima que se situaría en el 12,3. La inmigración ha producido una bajada de la dependencia en 2,6 puntos.



- Envejecimiento.** El progresivo envejecimiento de la estructura demográfica vasca se ha visto frenada por la llegada de la inmigración extranjera. Entre 2001-2013 la tasa de envejecimiento solamente ha aumentado 1 punto, mientras que en un escenario sin población extranjera se estima que el crecimiento hubiese sido de 10 puntos.



- Crecimiento natural.** Resultado de la comparación entre nacimientos y defunciones, el crecimiento natural de la población en Euskadi se ha producido gracias al aporte demográfico de la población extranjera. Entre 2001-2013 en un contexto sin población extranjera la evolución natural hubiese sido negativa en -18.917 personas, sin embargo, gracias al empuje de la natalidad de este colectivo Euskadi ha experimentado un saldo positivo de 9.621 personas.

CONCLUSIONES

- El saldo de la aportación económica del colectivo de nacionalidad extranjera en la CAPV es positivo tanto en el periodo de bonanza económica -2008- como en el de crisis -2012-.
- De hecho, los ingresos pasan de 443 millones a 631, debido sobre todo al aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social y el IRPF, lo que demuestra una alta ocupación del colectivo en el mercado laboral vasco.
- En todo caso, el impacto de la crisis es palpable y el saldo pasa de 71 en 2008 a 38 millones de euro en 2012.
- El impacto de la crisis económica sobre el colectivo de nacionalidad extranjera se refleja claramente en el aumento de la cuantía que reciben en el concepto de prestaciones económicas y servicios sociales, lo que apunta a que es uno de los colectivos que más ha sufrido el impacto de la crisis en la CAPV y que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad, tal y como corroboran todos los estudios y estadísticas oficiales.
- Por otro lado, los datos indican que la hipótesis, extendida en nuestra sociedad, de que el colectivo de nacionalidad extranjera aporta menos de lo que recibe a través del sistema de protección social, no se sustenta en los datos estadísticos disponibles.

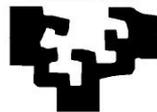
- Al respecto, no parece detectarse un gasto per cápita sensiblemente mayor para la población extranjera con respecto a la española. Así, este gasto se situaba en 3.170 euros por persona extranjera y 3.653 para el total de la población. En el año 2012, estas cifras eran de 3.906 euros para una persona extranjera y de 3.947 para el total. Dicho de otra manera, en el 2012 el gasto es superior para una persona española que para una extranjera. Este hecho se explica en gran parte por el relevante gasto que se hace en ciertas partidas en las que la población extranjera tiene muy poco peso, como por ejemplo la sanidad, las prestaciones para la Dependencia o incluso la Educación Superior.
- Para finalizar estas conclusiones es destacable el claro impacto de la población extranjera sobre la demografía vasca, que hace que la población no haya disminuido en estos últimos años. Asimismo, es clara la mejora que ha producido la llegada de población extranjera sobre indicadores como la natalidad, la tasa de dependencia o la tasa de envejecimiento. En este sentido, no podemos dejar a un lado todas las implicaciones económicas para el sostenimiento del Estado del Bienestar de estos indicadores.



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
*Familia Politikarako eta Komunitate
Garapenerako Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
*Dirección de Política Familiar
y Desarrollo Comunitario*